



A

# I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



## SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA

17-03-2020

### ACTA

**01.- En** la sala de sesiones de la I. Municipalidad de Vallenar, siendo las 11:00 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don Cristian Tapia Ramos da la bienvenida a los Sres. Concejales y Concejala a la Segunda Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal del año 2020, saluda a Secretaria Municipal quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria Ejecutiva del Concejo.

### ASISTENCIA

SR. PRESIDENTE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON VICTOR ISLA LUTZ
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON PATRICIO NEIRA BRIZUELA
CONCEJALA	SRA. NORMA TORREJON VARELA
SR. CONCEJAL	DON LUIS VALDERRAMA MALTEZ

### TABLA:

1. SALUDO SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO
2. INFORMACIÓN DE EMERGENCIA "COVID - 19"

### **02.- INFORMACIÓN DE EMERGENCIA, "COVID-19":**

Sr. Alcalde saluda a Sra. Concejala y Sres., Concejales e informa respecto a medidas que se ha debido tomar en atención a la emergencia sanitaria que rápidamente ha pasado de etapa 2 a etapa 4 que afecta a nuestra comuna, país y mundo. Se trata de una pandemia, situación ante la cual no hay precedente.

Como primera medida, se determinó que las funcionarias que tienen niños pequeños deben quedarse en casa, ello para evitar que dejen a los niños con personas mayores dado que no hay clases en los colegios ni atención en los jardines infantiles. El contagio a personas mayores puede ser fatal.

Otra medida tomada con funcionarios fue que todos y todas las y los funcionarios mayores de 60 años deben permanecer en sus domicilios. En cada unidad quedará el mínimo de funcionarios. Se determinó además en lo inmediato cerrar el polideportivo, el museo, el centro cultural, estadio techado, se suspendieron además todas las actividades que impliquen reunión de personas.



## I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



En el municipio hay unidades que no pueden cerrar, como es el Juzgado de Policía Local, Tesorería, la Dirección de Tránsito, entre otros, ellos tienen instrucciones de disminuir el personal lo posible, definir turnos, organizarse de la mejor forma posible; la entrega de agua se realizará como corresponde, los pagos podrán diferirse hasta que las personas puedan hacer el pago en el municipio, la idea es que haya la menor cantidad posible de personas en las calles.

Respecto a la vacuna contra la influenza, los CESFAM atenderán en sus locales, se coordinará atención en los clubes de Adulto Mayor, en sus sedes, en sedes vecinales y quienes no puedan concurrir se les vacunará en sus domicilios, la idea es que el mayor número de adultos mayores sea vacunado, porque si bien es cierto que la vacuna no previene el virus, no se enfermarán de gripe que sería la oportunidad para que el virus los ataque.

Los niños menores de 10 años deben ser vacunados, se está coordinando con educación los lugares de vacunación.

Sr. Alcalde informa que participó con Alcaldes de la Región. Directores de Salud, en una reunión con el Sr. Intendente y el SEREMI de Salud, se coordinó allí las acciones y la distribución de las vacunas, tendrían 60.000, el problema es que las entregan de a poco, ello ha provocado que se acaben y la gente se queda con la sensación de que ha esperado en vano y no tiene la certeza de alcanzar al día siguiente.

Sr. Alcalde expresa que es una situación compleja y que se debe tratar que no haya casos en nuestra comuna, por eso hay que prevenir.

Concejal Isla felicita al Sr. Alcalde por las medidas que está tomando y la seriedad con que se ha asumido.

Para evitar que las personas accedan al municipio, se ha habilitado fonos de emergencia con WhatsApp para que las personas y organizaciones puedan comunicarse y se ha cerrado a oficina del Adulto Mayor y Gestión Territorial, sólo han quedado las oficinas imprescindibles.

Concejal Isla plantea la posibilidad de limitar el horario del comercio, eso no depende en lo inmediato del municipio, pero se reunirán con los gremios para coordinar. Respecto de los contratistas que trabajan en proyectos comunales, se detendrán las obras para evitar el traslado de trabajadores, se coordinará en las próximas horas.

Concejal Isla manifiesta cómo se apoyará a quienes deben pagar patentes y permisos de circulación, si se aplazan los pagos, también el municipio se complica. Sr. Alcalde informa que ha estado conversando con parlamentarios al respecto y hay una moción de éstos en el sentido de que se adelante, en relación a lo obtenido el año pasado, una suma del Fondo Común Municipal. En nuestra comuna hasta hoy se ha recibido el 19% de los permisos de circulación.

Sr. Alcalde instruye a Administrador para que los estacionamientos controlados dejen de funcionar hasta nuevo aviso. La idea es evitar que el virus entre en la comuna, de ahí que se tomen todas las medidas de aseo e información a la comunidad para tomar precauciones.



## I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



Ante pregunta de Sra. Norma, respecto de los sueldos, Sr. Alcalde informa que todos los funcionarios y prestadores de servicio recibirán su sueldo igual aunque estén en sus casas. Se habilitó un libro de firmas para funcionarios para evitar el contacto con la máquina.

Sr. Alcalde les indica que les mantendrá informados.

Concluye la sesión a las 12.05 horas.

  
  
**NANCY FARFÁN RIVEROS**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**

NFR/nfr.